

ACTUACIONES REALIZADAS AÑO 2011

1.- Información, apoyo y asesoramiento sobre igualdad (pags 3 a 5)

- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Su integración en la Administración Local.
- Plan Transversal de Género.
- Plan de Igualdad Municipal entre Hombres y Mujeres.

2.- Educación, Formación y Sensibilización (pags 5 a 17)

- Escuela Municipal de Formación Feminista.
- Campañas de Educación No Sexista.
- Apoyo a la formación feminista organizada por entidades y asociaciones.
- Otras actuaciones de sensibilización: Programa TVM "Más que Mujeres" y Actos organizados en torno al 8 de Marzo, Día internacional de las Mujeres.

3.- Formación Ocupacional y Fomento del Empleo (pags 17 a 19)

- Talleres de sensibilización para la Igualdad en proyectos de formación y empleo del IMDEEC.
- Apoyo a la inserción sociolaboral y mejora de la empleabilidad.
- Otras actuaciones.

4.- Atención a colectivos de mujeres en especiales dificultades: lucha contra la violencia de género, atención a mujeres en riesgo de exclusión social (pags 20 a 26)

- Programa de Espacios de Igualdad
- Actuaciones contra la Violencia de Género
- Integración de Mujeres con Discapacidad.
- Otras situaciones de vulnerabilidad.

5.- Participación y Empoderamiento (pags 26 a 39)

- Descentralización de las actuaciones para la igualdad.
- Potenciación de la participación sociopolítica de las mujeres.
- Apoyo al Consejo Municipal de las Mujeres.
- Convocatoria de Subvenciones.

6.- Apoyo Socioeducativo para la conciliación familiar (pags 39 a 41)

- Programa Compartiempo.
- Escuelas de Verano 2011

7.- Fomento de la Cultura (*pags 41 a 44*)

- Convenio Gran Teatro.
- Convocatoria del Premio de Poesía “Leonor de Córdoba”

8.- Participación en redes supramunicipales (*pags 44 a 45*)

- FEMP
- FAMP
- Red de Municipios Libres de Violencia de Género.

ACTUACIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE MUJER E IGUALDAD AÑO 2011

Las acciones desarrolladas y su previsión se enmarcan en lo previsto en el Plan Transversal de Género, recientemente renovado por el Ayuntamiento – Pleno el 27 de diciembre de 2010.

Principales Líneas de actuación

- Información, apoyo y asesoramiento sobre Igualdad, tanto a profesionales municipales como ciudadanía.
- Educación, formación y sensibilización, promoviendo valores de igualdad entre hombres y mujeres.
- Formación ocupacional y Fomento de Empleo.
- Atención a colectivos de mujeres en especiales dificultades: Lucha contra la violencia de género, atención a mujeres en riesgo de exclusión social.
- Participación y empoderamiento de las mujeres y colaboración con organizaciones de la ciudad que trabajan para alcanzar la Igualdad de género.
- Apoyo socioeducativo para la conciliación familiar.
- Fomento de la cultura: reconocimiento de la aportación de las mujeres y apoyo a la difusión.
- Participación en redes supramunicipales sobre igualdad.

A) ACTUACIONES REALIZADAS. Centradas en las líneas de actuación, éstas han sido:

INFORMACIÓN, APOYO Y ASESORAMIENTO SOBRE IGUALDAD

El objetivo general es informar y asesorar al personal municipal y organismos públicos municipales para que la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sea transversal a todas sus actuaciones

1.- Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. Su integración en la Administración Local.

Los cursos de formación se han realizado con cargo a la programación anual del Departamento de Formación y Selección. La inclusión de cursos de igualdad responde a las prioridades previstas respecto a la formación del personal municipal incorporadas en el Plan Transversal de Género de este Ayuntamiento.

Los cursos de formación impartidos han sido los siguientes:

– **Uso no sexista del lenguaje administrativo.**

Categorías y/o puestos de trabajo a los que va dirigido: Jefaturas de Departamentos, Unidades, Personal Administrativo y Técnico en general.

Nº de ediciones impartidas y previstas: 3

Nº aproximado plazas disponibles por edición: 20

Nº de horas: 8

Objetivos:

- Informar y sensibilizar acerca de la necesidad del uso de un lenguaje no excluyente en la Administración.
- Dar a conocer la normativa existente acerca del uso del lenguaje no sexista en las administraciones públicas.
- Impartir pautas de estilo para el uso y conocimiento de las estrategias no sexistas que posee la lengua española, de tal manera que se logre evitar la ambigüedad de ciertos mensajes y pongamos de manifiesto la presencia de las mujeres en el discurso del lenguaje administrativo sin necesidad de violentar las normas gramaticales.
- Adquirir destrezas para el uso de un lenguaje no sexista mediante su aplicación en documentos y formularios utilizados corrientemente por el Ayuntamiento de Córdoba.
- Favorecer la utilización del Manual administrativo para uso de lenguaje no sexista del Ayuntamiento de Córdoba.

En la fecha de elaboración de este informe, se han impartido las dos primeras ediciones (28 y 29 de noviembre, 12 y 13 de diciembre) La tercera y última edición tendrá lugar los días 19 y 20 de diciembre. Tanto la formación impartida como el número de trabajadores/as municipales que han solicitado asistir al tercer y último curso han cubierto el total de plazas disponibles, habiendo recibido ya formación 40 empleados/as de este Ayuntamiento y estando pendiente de recibir este curso 20 más. La participación será de 23 hombres y 37 mujeres.

2.- Plan Transversal de Género

El Plan Transversal de Género se aprobó por acuerdo plenario el 27 de diciembre de 2010. Entre las aportaciones y mejoras propuestas para su aprobación, se prevé la constitución de una Comisión Técnica de apoyo a la Comisión Transversal de Género. Está pendiente la reunión de la Comisión Transversal de Género, de la que parta la propuesta y composición de dicha Comisión de Apoyo.

3.- Plan de igualdad municipal entre hombres y mujeres

El Ayuntamiento de Córdoba tiene interés en realizar el Plan de Igualdad en su organización con la finalidad de promover la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres y una cultura basada en la igualdad entre mujeres y hombres, a partir de un análisis de diagnóstico de situación de la organización.

Dicho Plan de Igualdad encuentra su fundamentación en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, así como en la disposición adicional octava de la Ley 7/2007, del 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Con dicha finalidad, se ha creado una Comisión de Igualdad, prevista en el artículo 6º del Convenio de los/as empleados/as municipales, de composición paritaria entre representantes de los/as empleados/as municipales y la Corporación. Igualmente, se ha encargado la realización de un diagnóstico sobre la situación de igualdad dentro de la organización municipal consistente en el estudio de la plantilla y el análisis de las políticas de recursos humanos que se vengán desarrollando, con el fin de identificar aquéllos ámbitos necesitados de actuación. La entidad contratada – Fundación Mujeres – ha realizado el diagnóstico y lo ha presentado en fecha de marzo de 2011, así como la propuesta del Plan de Igualdad, que ha entregado al área de personal en abril de 2011.

EDUCACIÓN , FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La igualdad también se aprende , y con esta línea de formación se pretende contribuir a que la ciudadanía tenga instrumentos de análisis para actuar en pro de la equidad de género y así contribuir a la eliminación de las desigualdades entre sexos en los diferentes ámbitos, de forma individual y colectiva, teniendo especial incidencia la colaboración con las instituciones educativas formales e informales.

1. Escuela de Formación Feminista

La Escuela Municipal de Formación Feminista es un espacio de formación no reglada, con un formato específico que articula y organiza las diferentes necesidades formativas que desde el ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se venían demandando desde diferentes sectores de nuestra ciudad. Igualmente, se decidió de forma explícita que estas necesidades fuesen abordadas desde el enfoque y la perspectiva de género, basadas en una visión feminista, humanista, crítica y comprometida con la realidad social en general y con la de nuestra ciudad en particular.

Esta Escuela pretende ser un instrumento para la reflexión y el aprendizaje, que posibilite procesos de cambio en lo individual y lo colectivo, con la finalidad de:

- Desarrollar el discurso de género y fomentar su implementación en todos los escenarios de la vida ciudadana: institucional, política, profesional y civil.
- Capacitar a diferentes agentes sociales implicados/as en el desarrollo de la ciudad (profesionales, miembros de asociaciones, ciudadanía en general...)
- Fortalecer y desarrollar las capacidades de las mujeres para el desempeño de su papel como ciudadanas, promoviendo su participación y empoderamiento en todos los ámbitos de la vida pública.

La Escuela se articula mediante la oferta anual desde el Departamento de Igualdad para talleres a demanda de entidades, colectivos y organizaciones . Este año se ha llevado a cabo la oferta de talleres sobre:

- Prevención Violencia de Género
- Salud y Género
- Participación y empoderamiento
- Coeducación
- Juventud: imagen, videojuegos
- Conciliación y corresponsabilidad
- Educación afectiva
- Sexualidad y madurez
- Crecimiento personal

Para este año 2011, se ha renovado dicha oferta de formación permanente, que repite la del año anterior, añadiéndose dos áreas que están siendo demandadas por las entidades y personas destinatarias: el área de expresión artística desde la perspectiva de género, y el área de empleo y ámbito laboral. Igualmente, respecto a la oferta de cine – forum, se actualiza la oferta de películas.

Talleres realizados durante 2011

| ENTIDAD | TALLER | FECHA INICIO | FECHA FINALIZACIÓN | HORAS | DISTRITO | PARTICIPANTES | H | M |
|--------------------------------------|---|--------------|--------------------|-------|----------|---------------|---|----|
| Asociación de mujeres "Pilar Chofle" | La salud también tiene género | 18/01/11 | 18/01/11 | 3 | CENTRO | 14 | 0 | 14 |
| Asoc. Amas de casa "Helvia" | Análisis de la educación en roles y estereotipos sexistas | 20/01/11 | 10/02/11 | 9 | CENTRO | 12 | 0 | 12 |

| ENTIDAD | TALLER | FECHA INICIO | FECHA FINALIZACIÓN | HORAS | DISTRITO | PARTICIPANTES | H | M |
|-------------------------------------|--|--------------|--------------------|-------|----------------|---------------|---|----|
| Cruz Roja Española | Nuevas identidades masculinas y femeninas (otras formas de ser hombre y ser mujer) | 23/03/11 | 23/03/11 | 3 | NORTE SIERRA | 3 | 1 | 2 |
| Asociación Nuevo Miralbaida | Trastornos alimentarios y género | 18/01/11 | 01/02/11 | 9 | PONIENTE NORTE | 15 | 0 | 15 |
| Dinamizadora juvenil Norte-Centro | El amor romántico y las relaciones de género | 14/02/11 | 25/02/11 | 4 | NOROESTE | 31 | 9 | 22 |
| Proyecto Más Empleo (IMDEEC) | Las violencias invisibles | 18/02/11 | 18/02/11 | 4 | SURESTE | 33 | 6 | 27 |
| Proyecto Más Empleo (IMDEEC) | Las violencias invisibles | 25/02/11 | 25/02/11 | 4 | SURESTE | 15 | 7 | 8 |
| Asociación "Luna con Luz Propia" | La dictadura de la moda: violencia contra el propio cuerpo | 15/02/11 | 18/03/11 | 10 | PONIENTE SUR | 12 | 0 | 12 |
| Vocalía Mujeres "Federica Montseny" | Salud y género (otra mirada sobre la salud de las mujeres) | 17/02/11 | 10/03/11 | 8 | PONIENTE NORTE | 12 | 0 | 12 |
| Asociación de mujeres "Al Alba" | Ágora | 24/02/11 | 24/02/11 | 3 | SURESTE | 35 | 0 | 35 |
| Asociación de mujeres "Al Alba" | La historia silenciada de las mujeres | 17/03/11 | 17/03/11 | 3 | SURESTE | 25 | 0 | 25 |

| ENTIDAD | TALLER | FECHA INICIO | FECHA FINALIZACIÓN | HORAS | DISTRITO | PARTICIPANTES | H | M |
|-------------------------------------|--|--------------|--------------------|-------|--------------|---------------|----|----|
| Asociación de mujeres "La Jara" | La violencia simbólica contra las mujeres: imágenes y símbolos que nos discriminan | 10/03/11 | 10/03/11 | 3 | LEVANTE | 35 | 0 | 35 |
| Asociación de mujeres "Amistades" | Negociando tiempo y espacio para ti: necesidad del ocio y el tiempo libre | 04/03/11 | 29/04/11 | 10 | PONIENTE SUR | 10 | 0 | 10 |
| I.E.S. Trassierra | El sexismo en la publicidad | 16/02/11 | 23/02/11 | 4 | NOROESTE | 31 | 11 | 20 |
| A.M.P.A. La Amistad – C.P. Aljoxaní | Rosa y azul: ¿cómo se enseña a ser niño o niña?. Visibilización de la construcción social de género | 13/04/11 | 13/04/11 | 2 | LEVANTE | 7 | 3 | 4 |
| Mujeres en Zona de Conflicto | El síndrome de la persona cuidadora: aprendiendo el autocuidado | 12/05/11 | 03/06/11 | 10 | CENTRO | 20 | 0 | 20 |
| Mujeres en Zona de Conflicto | Masculino o femenino ¿qué es eso del sexo-género? | 04/11/11 | 10/11/11 | 10 | CENTRO | 12 | 0 | 12 |

| ENTIDAD | TALLER | FECHA INICIO | FECHA FINALIZACIÓN | HORAS | DISTRITO | PARTICIPANTES | H | M |
|---|--|--------------|--------------------|-------|----------------|---------------|---|----|
| Asociación de mujeres "Pilar Chofle" | El mito de la rivalidad entre mujeres: relaciones de amistad, sororidad y redes de mujeres | 07/11/11 | 05/12/11 | 10 | CENTRO | 14 | 0 | 14 |
| Promotoras de Igualdad Sur, Poniente Sur y Palmeras | Videofórum "La ciudad del silencio" | 24/11/11 | 24/11/11 | 3 | PONIENTE SUR | 18 | 2 | 16 |
| Colegio Público Duque de Rivas Aula El Pedal | La violencia de género como problema social | 01/12/11 | 02/12/11 | 6 | PONIENTE NORTE | 12 | 6 | 6 |
| Centro de Adultos/as Churruca | La violencia de género en las parejas jóvenes | 22/11/11 | 22/11/11 | 3 | PONIENTE NORTE | 60 | 5 | 55 |
| Promotora de Igualdad Levante, Sureste Noroeste, Norte-Sierra | Cinefórum Sara no está sola | 17/11/11 | 17/11/11 | 3 | LEVANTE | 40 | 0 | 40 |

Según los datos que tenemos hasta el día de hoy, se ha impartido un total de **124 horas**, para **466 participantes** (50 hombres y 416 mujeres)

Las entidades que han solicitado estos cursos y talleres pertenecen a una tipología diversa: asociaciones de mujeres, asociaciones de vecinos, colectivos juveniles, otras organizaciones sociales y entidades, municipales y no municipales (Centros de Educación de Personas Adultas, Centros Secundaria, Talleres de Empleo y Escuelas Taller gestionados por el IMDECC).

2. Campañas de educación no sexista

Este programa, de duración plurianual, se han realizado en los Centros de Educación mediante dos acciones diferenciadas.

1. **Campaña de prevención de violencia y educación en igualdad dirigida a los Cursos de Primero de Primaria**, que se desarrolla en colaboración con los Centros y se dirige a profesorado de educación primaria y alumnado. Los talleres que se imparten tienen un total de 8 horas de duración, y se desarrollan en horario lectivo en cada uno de los colegios que solicitan su participación.
2. **Campaña de Prevención de Violencia de Género en Centros de Enseñanza Secundaria**, dirigido a alumnado de 4º curso de secundaria, que ha pretendido mediante técnicas lúdicas, llevar a éste a la reflexión y a la concienciación de la vivencia de los roles sexistas, como determinantes en las relaciones afectivas sexuales, y como causa principal de la violencia de género. La actividad tiene una duración de 4 horas a lo largo de una mañana en horario lectivo, y es presentada por las Promotoras de los Distritos en representación del Departamento de Igualdad.

Campaña de Educación en Igualdad de Primaria:

En este año 2011 se ha realizado la IV Campaña de Educación No Sexista, con el centro de interés del *“El juego del bosque de la Igualdad. Para aprender a cuidar”* que se ha llevado a cabo en 28 centros de educación primaria. Dicha Campaña comenzó el 17 de enero y finalizó el 25 de febrero.

Se han cubierto un total de:

28 Colegios

50 Talleres

1113 alumnos/as aproximadamente

296 horas lectivas

| COLEGIOS | Nº UNIDADES | Nº ALUMNOS | FECHA |
|-----------------------|-------------|------------|------------------------|
| Aljoxani | 2 | 48 | 14 y 15 de febrero |
| San Juan de la Cruz | 2 | 50 | 14 y 15 de febrero |
| Fernán Pérez de Oliva | 2 | 47 | 16, 17 y 18 de febrero |
| Miralbaida | 2 | 37 | 16,17 y 18 de febrero |
| Eduardo Lucena | 2 | 50 | 17 y 18 de febrero |
| Andalucía | 1 | 27 | 21 y 24 Enero |
| Hernán Ruiz | 3 | 63 | 4 y 7 febrero |

| COLEGIOS | Nº UNIDADES | Nº ALUMNOS | FECHA |
|-------------------------|-------------|------------|----------------------------|
| Albolafia | 1 | 15 | 24 y 25 Enero |
| Alcalde Jiménez Ruiz | 1 | 21 | 25 y 26 Enero |
| Ciudad Jardín | 1 | 25 | 26 y 27 Enero |
| Caballeros de Santiago | 1 | 13 | 27 y 28 Enero |
| Salvador Vinuesa | 3 | 75 | 17 Y 18 Enero |
| Juan Rufo | 2 | 45 | 10 y 11 Febrero |
| Alfonso Churruca | 1 | 18 | 2 y 4 Febrero |
| Obispo Osio | 1 | 11 | 3 y 4 Febrero |
| Los Califas | 3 | 75 | 19 y 20 Enero |
| Algafequi | 1 | 13 | 8 y 10 Febrero |
| Antonio Gala | 1 | 21 | 28 y 31 de enero |
| Concepción Arenal | 2 | 48 | 10 y 11 Febrero |
| La Aduana | 3 | 70 | 2 y 3 de febrero |
| Duque de Rivas | 1 | 20 | 31 de enero y 1 de febrero |
| Europa | 2 | 47 | 23 y 24 Febrero |
| Colón | 2 | 50 | 24 y 25 de febrero |
| Lucano | 2 | 21 | 21 y 22 de febrero |
| Mediterráneo | 3 | 73 | 8 y 9 Febrero |
| Pedagogo García Navarro | 1 | 30 | 7 y 11 Febrero |
| Condesa de las Quemadas | 2 | 50 | 9, 10 y 11 Febrero |
| Séneca S.C.A. | 2 | 50 | 23 y 25 Febrero |

A la finalización de esta Campaña, tuvo lugar el acto de clausura, celebrado el día 4 de marzo de 2011, en el Salón de Actos del Colegio Mayor Ntra Sra. de la Asunción, y que contó con la participación de 23 de los centros participantes, con un total de 42 unidades de primaria, y la participación de 923 alumnos/as.

Campaña de Prevención de Violencia de Género de Secundaria

El lema de la campaña de este año es "*Amar es Respetar*". La campaña comenzó el día 8 de noviembre, y se está realizando a fecha de firma de este informe, estando prevista su finalización para el 21 de diciembre. Participan 26 centros de secundaria y de formación profesional (9 centros concertados, el resto son públicos). A la finalización de la campaña, se impartirán 58 talleres (lo que supone un total de 232 horas lectivas), para un total de 1.480 alumnos y alumnas.

| Denom. | Nombre | Nº talleres | Alumnos/as | Fechas empresa |
|----------|-----------------------------|-------------------|------------|---|
| IES | Alhaken II | 5 | 129 | 24 noviembre 25 noviembre 28 noviembre |
| C.D.P. | Almanzor | 1 | 24 | 29 de noviembre |
| IES | Averroes | 5 (3º) | 107 | 16 noviembre, 17 noviembre , 18 noviembre |
| IES | Blas Infante | 5 | 120 | 19 diciembre ,20 diciembre, 21 diciembre |
| IES | El Tablero | 2 (ESO y PCPI) | 35 | 13 diciembre, 14 diciembre |
| C.D.P. | Ferroviano | 1 | 20 | 21 de noviembre |
| IES | Fidiana | 2 | 48 | 19 de diciembre |
| IES | Galileo Galilei | 3 (2 CFGM Y PCPI) | 75 | 12 diciembre PCPI y 15 diciembre CFGM |
| IES | Guadalquivir | 1 | 31 | 15 noviembre |
| C.D.P. | Jesús Nazareno | 1 | 34 | 16 de diciembre |
| IES | Luis de Góngora | 2 | 70 | 9 de noviembre |
| IES | López Neyra | 1 | 35 | 13 de diciembre |
| IES | Maimónides | 2 | 63 | 14 de noviembre |
| E.S.A.D. | Miguel Salcedo Hierro | 1 | 30 | 16 de noviembre |
| C.D.P. | Nuestra Señora de la Piedad | 2 | 53 | 17 de noviembre |

| Denom. | Nombre | Nº talleres | Alumnos/as | Fechas empresa |
|--------|--------------------------------|-----------------------|------------|---|
| C.D.P. | Nuestra Señora de las Mercedes | 2 | 42 | 2 de diciembre |
| C.D.P. | Oscus | 4 (PCPI y CFGM) | 100 | 14 diciembre , 16 diciembre |
| CES | Ramón y Cajal | 1 (PCPI) | 30 | 13 de diciembre |
| IES | San Álvaro | 1 | 20 | 8 de noviembre |
| C.D.P. | San Rafael | 2 (1º PCPI y 1º CFGM) | 35 | 23 noviembre |
| IES | Santa Rosa de Lima | 2 | 50 | 22 noviembre |
| C.D.P. | Séneca, S.C.A. | 2 | 45 | 15 de diciembre |
| IES | Séneca | 5 | 150 | 29 noviembre.30 noviembre. 1 diciembre. |
| IES | Trassierra | 3 (ESO y PCPI) | 70 | 11 Noviembre(PCPI) y 15 de Noviembre(2 ESO) |
| IES | Villarrubia | 2 (ESO y 2º PCPI) | 64 | 11 de noviembre |

4.- Apoyo a la formación feminista organizada por entidades y asociaciones

Destinados al apoyo de proyectos relacionados con la formación feminista, el empoderamiento y reivindicación de demandas en pro de la igualdad de oportunidades.

| ENTIDAD | FECHA | CONTENIDO |
|---|-------------|--|
| Plataforma de apoyo al Lobby Europeo de mujeres | 2011 | Jornada y Taller sobre la Aportación de las Mujeres en la Economía |
| Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental | 11 de marzo | Jornada "La Psicología desde la Perspectiva de Género". |

La colaboración con la Plataforma de Apoyo al Lobby Europeo se regula mediante Convenio, habiéndose aprobado por Junta de Gobierno Local en sesión de 20 de mayo.

5.- Otras actuaciones de sensibilización.

Programa de TVM "Más que mujeres"

Este programa se ha llevado en colaboración y de forma cofinanciada con la Televisión Municipal, con la finalidad de contribuir a la emisión e incorporación de una imagen digna de las mujeres en los medios de comunicación social, reflejando ante la opinión pública una visión real de las capacidades y el papel social desempeñado por las mismas en la actualidad. Ha obedecido también al cumplimiento de la normativa incorporada en la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (artículos 36 a 38) que hacen referencia expresa al papel y objetivos que deben cumplir los medios de comunicación social de titularidad pública. Dicha normativa ya había sido anticipada en el Plan Transversal de Género, una de cuyas medidas contempla el fomento en los medios de comunicación municipales de una mayor presencia de las mujeres, así como una transmisión de una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de las mismas.

Los objetivos contemplados en la emisión del Programa “Más que Mujeres” han sido:

- Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los programas de TVM, evitando la reproducción de estereotipos sexistas.
- Reflejar adecuadamente la presencia de la mujer en los diversos ámbitos de la vida social.
- Utilizar el lenguaje de forma no sexista.
- Colaborar con las campañas institucionales dirigidas a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres y a erradicar la violencia de género.
- Difundir todas las iniciativas y acciones municipales en pro de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Incorporar y fomentar espacios en la programación de TVM con contenidos relacionados con la presencia y aportación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la ciudad.

Este programa se ha emitido semanalmente, contemplándose su redifusión en tres ocasiones en diferentes días y franjas horarias a lo largo de la misma semana, con la finalidad de facilitar la mayor audiencia, así como su pluralidad.

Para el período correspondiente al primer semestre del año se han emitido 22 programas. Con fecha enero a mayo de 2011 se ha hecho difusión en diversos ámbitos de interés: entrevistas a representantes de instituciones y entidades relacionadas con la igualdad de oportunidades (responsables del IAM, Unidad de contra la Violencia de Género de la Subdelegación de Gobierno, secretaria de la mujer de CCOO), personalidades de la ciudad con relevancia en ámbitos relacionados con género e igualdad (representantes de asociaciones de mujeres migrantes, del secretariado gitano, de familiares de violencia de género), así como mujeres con una trayectoria relevante en el ámbito artístico, profesional y/o empresarial (Aurora Genovés, abogada; Marisol Menbrillo, actriz; Lya, cantante; Ana Sierra, del Colegio de Farmacéuticos; trabajadoras de la Cooperativa de mujeres AsistenT...). También se han realizado seguimientos de los Plenos Extraordinarios contra la Violencia de

Género, actos conmemorativos del día 8 de marzo, jornadas sobre la Casa de la Igualdad, Campañas de Sensibilización y Educación No Sexista.

Actos organizados en torno al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Incluimos en este apartado todas los actos de celebración y reivindicación, que con motivo del Día Internacional de las Mujeres, se han celebrado en nuestro municipio por el Departamento de Igualdad, en colaboración o no con otras organización y entidades. Dichos actos se clasifican en función del territorio concreto al que iban dirigidos: los centrados en los distritos de la ciudad y aquéllos que se han organizado a nivel de ciudad.

Actos organizados en los Distritos:

Distrito Sureste

Día 1 de marzo: Charla Taller sobre Igualdad. Organizada por la Vocalía de Mujer de la Asociación Vecinal de San José Obrero, en colaboración con el Departamento de Igualdad, a través de la Escuela Municipal de Formación Feminista.

Día 17 de marzo: “La historia silenciada de las mujeres”. Charla Taller sobre el papel desarrollado por las mujeres a lo largo de la historia. Organizada por la Asociación de Mujeres Al Alba, en colaboración con el Departamento de Igualdad, a través de la Escuela Municipal de Formación Feminista.

Día 22 de marzo: Café Tertulia “Repercusiones de la crisis en las mujeres”, centrada en torno a la manera que está repercutiendo la crisis actual en las mujeres, y si este hecho les ha generado desigualdad. Organizado por la Comisión de Igualdad y contra la Violencia de Género del Distrito Sureste, en colaboración con el Departamento de Igualdad.

Levante

Día 10 de marzo: Charla Taller “La violencia simbólica contra las mujeres: imágenes y símbolos que nos discriminan”. Organizada por la Asociación de Mujeres “La Jara”, en colaboración con la Escuela Municipal de Formación Feminista.

Sur

8 al 11 de marzo: “¿Qué sabemos sobre el 8 de Marzo?”. Talleres educativos sobre el 8 de marzo dirigido a alumnado de 3º,4º,5º y 6º de primaria. Organizado por el Programa de Espacios Positivos de Igualdad, del Departamento de Igualdad, Departamentos de Participación Ciudadana y Servicios Sociales Comunitarios (Proyecto Socieducativo Urban Sur), Departamento de Juventud y CEIP Albolafia.

15 de marzo: “Mujeres expresando deseos”. Acto de difusión y reivindicación con mujeres en el mercadillo. Organizada por los Departamentos de Igualdad, Participación Ciudadana, Servicios Sociales Comunitarios y Jueventud, Asociaciones Encuentros en la Calle, Maizca, Persephone, Otras Miradas, Mujeres de Hoy, Ademur, Despertar, Vocalía de Mujeres de la AA. VV de Guadalquivir, AMPA del CEIP Albolafia.

20 de marzo: “Mujeres expresando deseos”. Día de encuentro en el Centro Municipal de Servicios Sociales “Arrabal del Sur”. Se realizaron diversos talleres y actividades: Talleres de la Constelación de los Deseos, de Tocar el Cajón, de Pulseras... se finalizó con la lectura de un manifiesto, la realización de un graffiti, y suelta de globos con los deseos de las participantes.

Poniente Norte

1 al 10 de marzo: “Las mujeres cuentan”. Actividad dirigida al alumnado de centros educativos de la barriada de Palmeras con el lema “Las Mujeres de Mi Vida”; visita y comunicación de experiencias de mujeres de la barriada de Palmeras que participan o han participado en procesos formativos. Organizado por el Programa de Espacios Positivos de Igualdad del Departamento de Igualdad, CEIP Duque de Rivas, Aula el Pedal, PCPI Peluquería ADSAM, Equipo de Orientación Educativa.

21 de marzo: “Las Mujeres Participan”. Jornada de encuentro de asociaciones de mujeres y colectivos no formales, y presentación de las asociaciones de mujeres de nueva creación en el Distrito Poniente Norte. Organizado por el Programa Espacios Positivos de Igualdad, del Departamento de Igualdad, y con la colaboración de diferentes colectivos y entidades con presencia en el distrito.

Poniente Sur

23 de marzo: entrega de premios del III Certamen de Relatos por la Igualdad “¿Mujeres y hombres pueden realizar la misma profesión?”. Realizado en el Salón de Actos del Centro Cívico Poniente Sur. Organizado por los Departamentos de Igualdad y Servicios Sociales Comunitarios (Centro Municipal de Servicios Sociales La Rivera), la Asociación AKUMBISCA, la Comisión de Género del Distrito, la Comisión de AMPAS del Distrito Centro.

29 de marzo: representación de la obra de teatro “Edificio Soledad Rellano Cero”. Dicha representación tuvo lugar en el Salón de Actos del Centro Cívico Poniente Sur, y comenzó con la lectura de un manifiesto por la igualdad y otras lecturas relacionadas con la temática, para continuar con la representación de la obra, que estuvo a cargo de la Asociación de Mujeres “El Trébol”. Organizada por la Comisión de Género del Distrito, con la colaboración del Departamento de Igualdad.

Centro

17 de marzo: Taller de Emociones “Las Mujeres y la Tierra”, en colaboración con el Colectivo “Veterinarias sin fronteras” y con el Equipo Técnico de Participación Ciudadana.

23 y 24 de marzo: Talleres de “Las Mujeres que alimentan el mundo” y “Qué tengo que ver yo con la soberanía alimentaria”, en colaboración con el Colectivo “Veterinarias sin fronteras” y con el Equipo Técnico de Participación Ciudadana.

Otras actuaciones en este ámbito, a nivel de ciudad, gestionadas por el Departamento de Igualdad

Día 8 de Marzo:

- Exposición de Carteles titulada “Mi calle es mujer ¿La conoces?”, conjuntamente con las comunidades educativas de los IES Trassierra y el El Tablero. Dicha exposición se inauguró a las 12,00 horas en Parque Infantil Central del Tablero Bajo de nuestra ciudad, entre las calles: María La Judía, Dolores Ibárruri y Avda Cañito Bazán.
- Presentación de la obra ganadora del Premio de Poesía “Leonor de Guzmán”, organizado por la Asociación Andrómina. La obra premiada ha sido “Islas Invernales”, de Marina Aoiz Monreal. Tuvo lugar a las 19,30 horas, en el Salón de Mosaicos del Alcázar,

Día 10 de marzo: encuentro y lectura del manifiesto común el día 10 de noviembre, a las 18,00 horas, en la Sala Municipal Victoria. Tuvo lugar también una lectura poética a cargo del Colectivo Abierto de Poetas Cordobesas. Dicho acto fue coorganizado por las Delegaciones de Igualdad del Ayuntamiento y de la Diputación de Córdoba, la Delegación Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer, las Secretarías de Igualdad de CC.OO y de UGT, así como los Consejos Locales del municipio y de la provincia de Córdoba.

Diseño y publicación de un folleto informativo con todos los actos organizados por las organizaciones y colectivos de Córdoba con motivo del 8 de marzo. Dicha publicación ha recopilado todos aquellos eventos que se han organizado por diversas entidades y colectivos con motivo del Día Internacional de las Mujeres. Esta iniciativa ha sido realizada por el Departamento de Igualdad, a propuesta del Consejo Municipal de las Mujeres, y ha contado con la colaboración de multiplicidad de organizaciones y entidades, que nos han enviado la información relacionada con dichos eventos.

FORMACIÓN OCUPACIONAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

Estratégicamente, se trata de plantear la incorporación igualitaria de las mujeres a la formación y al empleo desde servicios normalizados, mixtos, pero que contemplan una

metodología de intervención no excluyente, por lo que se trabaja en el diseño de actuaciones adaptadas a la desigualdad de base de los diferentes sectores de población.

Se ha trabajado desde dos ejes: implementación y sensibilización para la igualdad en el marco de los programas normalizados de empleo y formación que pone en marcha el IMDEEC (Instituto Municipal de Empleo y Desarrollo Económico), y en las actuaciones relacionadas con el Apoyo a la inserción laboral y mejora a la empleabilidad, desde el Programa “Espacios Positivos de Igualdad”.

Talleres de Sensibilización para la Igualdad en proyectos de formación y empleo del IMDEEC

- *Proyecto “Más Empleo”*: el objetivo de esta colaboración es ampliar las actuaciones consideradas “buenas prácticas” en el ámbito de la sensibilización y formación desde la perspectiva de género inscritas en el proyectos de formación ocupacional.

Charla Taller “Las Violencias Invisibles”

Participantes: alumnos/as del Proyecto “Más Empleo”, pertenecientes a 4 acciones formativas: telefonista recepcionista, vendedor/a técnico/a, operaciones básicas de restaurante bar y servicios a las familias.

Primer grupo:

Perfil participantes: menores de 35 años

Número participantes: 15 personas, 8 mujeres y 7 hombres.

Segundo grupo:

Perfil participantes: mayores de 35 años

Número participantes: 6 hombres y 27 mujeres.

Apoyo a la inserción sociolaboral y mejora de la empleabilidad: se ha realizado un proceso de coordinación y sistematización con los diferentes servicios municipales, con la finalidad de garantizar una intervención integral con mujeres en situación de especial vulnerabilidad. También se ha promovido una activa colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo. Se han realizado las siguientes actuaciones:

- *Proyecto “Activas E – Red”*, en colaboración con el SAE y la Red Guadalinfo, de la Junta de Andalucía, mediante actuaciones de información, asesoramiento, capacitación en NTCI (nuevas tecnologías de la información y comunicación), y dinamización para la mejora de la empleabilidad. Mediante esta iniciativa 60 mujeres han realizado los cursos de 30 horas de “La tecnología en red y la búsqueda de empleo”; 60 mujeres han realizado visitas con acompañamiento a las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo para validar su demanda ; 10 han realizado sesiones informativas para su inscripción en los “Itinerarios Personalizados de Inserción” (IPIS), abriéndose 28 expedientes de itinerarios personalizados a mujeres desempleadas. 32 mujeres han seguido los talleres

de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo, con la finalidad de familiarizarse sobre su uso y manejo.

- *Proyecto "Laboreo"*: se organiza en torno a tres actuaciones diferentes y relacionadas entre sí, que fomentan la actividad personal de las mujeres, todas ellas con una autopercepción negativa de sus propias posibilidades de inserción, y que quieren mejorar su situación, mediante un sistema de trabajo que permite que se conozcan a sí mismas, definan en qué quieren trabajar, conozcan su perfil profesional y el mercado... todo esto a través de unos recursos técnicos, materiales, y herramientas telemáticas puestas a su disposición para iniciarlas y facilitarles la búsqueda de empleo. Han participado 41 mujeres en las charlas de sensibilización y motivación laboral; 26 mujeres en las sesiones de "acompañamiento digital" (obtención del certificado digital para la realización de trámites telemáticos); 16 mujeres han realizado el taller de "Vídeo presentación. Autonomía orientada a la búsqueda de empleo activa", y 14 han seguido el taller de "Desarrollo de Inteligencia Emocional como competencia básica en la búsqueda activa de empleo".
- *Apoyo al acceso de titulaciones especializadas*, mediante la puesta en marcha de un módulo formativo de apoyo tutorizado global a la consecución del título de "Técnica en Atención Sociosanitaria" (Ciclo Formativo de Grado Medio), en la modalidad a distancia y en prueba libre. Se han matriculado en la modalidad semipresencial 5 mujeres (4 de Sur y 1 de Palmeras), más 14 mujeres matriculadas en las pruebas libres de Mayo (6 de Sur y 8 de Palmeras). En fecha de septiembre, se han formado nuevos grupos: en Palmeras se está trabajando con 10 mujeres (1 en modalidad a distancia y 9 mediante prueba libre), y en Sur son 15 las mujeres participantes (11 mediante prueba libre y 4 matriculadas a distancia)
- *Cursos de capacitación profesional*: obtención del "Carnet de Manipuladora de Alimentos de Mayor Riesgo", para 30 mujeres (15 por zona); Curso de Capacitación Laboral de "Auxiliar de Transporte Sanitario", de 122 horas de duración . Han participado 15 mujeres (8 de la barriada de Palmeras, y 7 del Distrito Sur).

Otras actuaciones

Se está colaborando activamente con el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo para fomentar la participación de mujeres desempleadas en los proyectos de formación e inserción profesional puestos en marcha por esta entidad. En este sentido, se han formalizado cauces de derivación e información para que las mujeres de los diferentes distritos participen en los diferentes recursos que ofrece esta entidad municipal. Se ha realizado sesiones informativas dirigidas a personal técnico municipal de Mujer e Igualdad para dar información, por parte del personal del IMDEEC, de los principales programas de formación y empleo que está previsto iniciar durante este último trimestre y comienzos del

siguiente. Estas sesiones han finalizado con la **jornada informativa**, dirigida a mujeres de diferentes distritos de la ciudad, celebrada el **día 30 de noviembre de 2011**, en la Casa de la Juventud. Ha dicha jornada, con la asistencia de personal técnico del IMDEEC y del Departamento de Mujer e Igualdad, han asistido 30 participantes, a las que se les ha dado a conocer los siguientes recursos:

- Servicios de Orientación Profesional del IMDEEC.
- Programa de Acciones Experimentales de Empleo y Formación.
- Cursos de Formación para el Empleo (FPE)
- Oferta de Talleres de Empleo y Escuelas Taller 2011- 2012

ATENCIÓN A COLECTIVOS DE MUJERES EN ESPECIALES DIFICULTADES: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ATENCIÓN A MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

1.- Programa de Espacios de Igualdad

Este programa se lleva a cabo en el marco del convenio de colaboración con la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la JA mediante el cual se cofinancian diferentes actuaciones en el marco de programa "Espacios Positivos para la Igualdad en ZNTS", con la participación directa de las mujeres de zonas donde se interviene (Palmeras , C/ Torremolinos y Entorno)¹

Las actuaciones se centran en los siguientes ejes básicos de intervención

1.- Servicio de Información y Atención Personalizada – Planes Personalizados

Se ha prestado atención a 287 mujeres, de ambas zonas de intervención, realizándose 58 planes personalizados de intervención (los planes de intervención conllevan una actuación más intensiva, mediante acciones de tutorización, seguimiento y acompañamiento de estas 58 mujeres a diferentes recursos y programas de inserción social/profesional)

2.- Apoyo a la inserción social y educación formall

Esta intervención se realiza mediante el proyecto socioeducativo y promoción de hábitos de vida saludables. Tanto el proyecto socioeducativo como el de promoción de hábitos de vida saludables persiguen la promoción de las mujeres en la zona de intervención para contrarrestar las carencias culturales, sociales y educativas que pudieran tener.

- El proyecto socioeducativo se concibe como una medida compensatoria al Plan Educativo de Formación Básica de Personas Adultas, con la finalidad de facilitar la obtención de la titulación básica de graduación en secundaria. Para

1 Los datos del programa van referidos al periodo del 1/10/2010 al 30/09/2011.

el curso escolar 2010/2011 se han creado dos plazas de profesorado de carácter singular, asociados a cada una de las dos zonas de intervención. Se cuenta con una Plan Específico, de carácter no formal, denominado “Aula de Integración”, destinado a mujeres en situación de especial vulnerabilidad. A comienzos del curso escolar 2010/2011 se matricularon 64 mujeres de Palmeras, y 49 de la Calle Torremolinos y entorno. (un total de 113 mujeres matriculadas, de las que 40 han asistido con regularidad). 51 mujeres se han presentado a los exámenes para la obtención de la titulación de Secundaria, y 13 alumnas han obtenido dicha titulación. 18 han aprobado un ámbito de conocimiento, y 12 han aprobado dos. El número de mujeres matriculadas a 30 de septiembre, para el curso de 2011/ 2012 ha sido de 96 mujeres (66 en Palmeras y 30 en Sur)

Recientemente, se ha firmado el Convenio de Colaboración de la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía, y la Delegación Municipal de Educación, en el que se prevé el papel de las Promotoras de Igualdad en el acercamiento a los recursos de educación de personas adultas a mujeres en situación de especial vulnerabilidad.

- El proyecto de promoción de hábitos de vida saludables persigue la mejora de la calidad de vida de las mujeres de la zona de intervención a través del fomento de prácticas, métodos, y estilos de vida saludables. Se ha realizado la difusión de la “Guía Didáctica para la Promoción de la Alimentación Sana y el Ejercicio Físico”, así como información sobre el calendario de frutas y verduras de temporada, que sirva para la realización de las actividades que promuevan su consumo. Se han desarrollado actividades dirigidas a personas adultas en la *IV Semana de Vida Sana*, visitando huertos ecológicos, potenciando la participación de las mujeres de la Barriada de Palmeras en el huerto vecinal, y culminando con la participación en el “Pero Ecológico”.

- Apoyo a la inserción sociolaboral y mejora de la empleabilidad (Se ha mencionado anteriormente en el apartado de empleo)
- Intervención Sociofamiliar: en este ámbito se continúa con el “*Proyecto de Intervención Terapéutica con Mujeres en Situación de Especial Vulnerabilidad*”, con la finalidad de introducir una metodología de trabajo diferente en el abordaje del tratamiento de mujeres víctimas de violencia de género y abusos en el seno de la familia o del entorno más cercano. A través de la creación de un grupo de autoayuda, se trabaja mediante un proceso gradual que parte de la toma de conciencia sobre la propia situación, la toma de acciones concretas para modificar situaciones no deseadas desde el empoderamiento y la autonomía personal, y el cambio de posición respecto a la familia de origen , sus parejas, y nuevas intervenciones respecto a sus hijos e hijas. Este año se ha trabajado con 6 mujeres de edades comprendidas entre 20 y 35 años. Las reuniones del grupo de

autoayuda son conducidas por una Terapeuta y cuentan con apoyo técnico de una Trabajadora Social del equipo del Centro Municipal de Servicios Sociales de Sur y la Promotora de Igualdad ubicada en la zona.

El 27/04/2011 se inició el Proyecto “Espacio Vivencial de Arte”, con dos talleres (uno de Danza y otro de Arte – Terapia), con el objetivo de abrir espacios grupales de creatividad, reflexión y análisis sobre las tipologías de relaciones emocionales violentas, así como promover relaciones que puedan desencadenar en redes de autoayuda. Han participado 12 mujeres, con resultados comprobados de mejora en su autoconfianza, y de cohesión grupal. Las mujeres han desarrollado mejores técnicas de relajación y superación del estrés, consiguiendo mayores niveles de confianza (en ellas mismas y en el grupo de trabajo)

- **Intervención social con grupos y colectivos de mujeres:** en este ámbito se trabajó la promoción de las redes de mujeres y el fomento del tejido asociativo. Este año se han realizado diferentes talleres de dinamización, a través de la Escuela Municipal de Formación Feminista (ya mencionados en ese apartado), y, en la barriada de Palmeras a través de dos talleres para potenciar la creación y el mantenimiento de grupos informales: un taller de biodanza y otro taller de pintura expresiva.

2.- Actuaciones contra la Violencia de Género

- **Colaboración con la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las Mujeres,** para el desarrollo de actuaciones de denuncia, formación y sensibilización para prevenir este tipo de violencia. Anualmente se ha venido renovando el convenio para el apoyo a estas actuaciones, aprobándose este año por Junta de Gobierno Local el viernes, día 29 de abril (nº de acuerdo 426), firmándose efectivamente el día 16 de mayo.
- **Asesoramiento jurídico especializado a mujeres sobre malos tratos, y formación y asesoramiento a trabajadores/as municipales y asociaciones de mujeres,** mediante Convenio de Colaboración con el Colegio de Abogados. Este convenio se aprobó por Junta de Gobierno Local de uno de julio de 2011 (nº de acuerdo 734/11), firmándose efectivamente el día 27 de septiembre.
- **Coordinación con Policía Local** para atención a las mujeres víctimas de violencia. Mantenimiento de reuniones periódicas de coordinación y apoyo a la formación.

En el marco de esta coordinación, se ha realizado los **Cursos de Autodefensa Personal a Mujeres Víctimas de Violencia de Género,** impartido por miembros de la Unidad de Atención a la Mujer de la Policía Local y otros profesionales del ámbito jurídico y psicológico. La programación de estos cursos sigue la línea de ediciones anteriores, centrándose en la enseñanza de técnicas específicas de defensa personal. No obstante, se sigue considerando necesario dotar a sus participantes de

conocimientos básicos sobre los aspectos legales y las circunstancias psicológicas en que se inscribe la situación de maltrato de las que son objeto. La finalidad de esta formación es incrementar la autonomía personal y la autoconfianza por parte de mujeres víctimas de violencia, fomentando mejoras en su capacidad de respuesta y maneras de evitar los riesgos a su seguridad, y a la de su familia.

- ***II Curso de Autodefensa Personal a Mujeres Víctimas de Violencia de Género***, La fecha de realización de la primera fase de este curso tuvo lugar del 18 al 29 de octubre del 2010 . En dicho curso participaron 15 mujeres. Durante el primer semestre de 2011 se impartió el ***Módulo de seguimiento*** del curso de formación que se impartió durante el año 2010. Este módulo de seguimiento, de 9 horas de duración, se ha realizado los días 17,19 y 21 de enero, contando con las mujeres que participaron en el curso que se impartió durante el mes de octubre, y ha servido para realizar un control sobre la utilidad del curso impartido, y la satisfacción de las mujeres que participaron.
- ***III Curso de Autodefensa Personal a Mujeres Víctimas de Violencia de Género***. Esta tercera edición tuvo lugar durante los días comprendidos entre el 14 a 18 de noviembre de 2011, con un total de 20 horas de duración, y contó con 6 módulos: (I) Actuación policial ante el maltrato y unidad de protección de la policía local; (II) Marco legal en materia de violencia de género; (III) Psicología del agresor y de la víctima, técnicas de autoestima; (IV) Primeros Auxilios; (V) Medidas básicas de autoprotección y medios de seguridad; (VI) Técnicas de autodefensa y evasión. Han realizado este curso 17 mujeres, con Orden de Protección en vigor y pertenecientes al Programa Libra de protección de la Policía Municipal. Las evaluaciones realizadas con las participantes, una vez finalizada la formación, han demostrado la satisfacción y utilidad con que es percibida dicho curso por parte de las mismas.
- **Actos organizados en torno al día 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.**

Actos organizados en los Distritos.

Han consistido en la impartición de charlas de sensibilización sobre el tema de la violencia de género (a cargo de Letradas del Colegio de Abogados de Córdoba, o de profesionales de la empresa “Equipo Ágora”, en el marco de la Escuela Municipal de Formación Feminista).

Distrito Centro

- Día 17 de noviembre: Charla sobre la “*La violencia de género: tipología, naturaleza, características y actual regulación*”. Impartida por Ana María Delgado

Bellido, Letrada del Servicio de Asesoramiento a Víctimas de Violencia de Género, del Iltre Colegio de Abogados de Córdoba.

Distrito Levante

- Día 17 de noviembre: Vídeo Forum sobre la Película “*No estás sola, Sara*”. Salón de Actos del Centro Cívico Lepanto. 17,30 horas.

Distrito Noroeste

- Día 22 de noviembre: Charla sobre “*Derechos de Mujeres Víctimas de Violencia de Género*”. Impartida por la letrada María Luisa Pino Caballero, del Servicio de Asesoramiento a Víctimas de Violencia de Género, del Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba. Salón de Actos del Centro Cívico de Moreras, 17,30 horas.

Distrito Poniente Norte

- Día 22 de noviembre: Charla sobre la “*Violencia de Género en las parejas jóvenes*”. Impartida por Equipo Ágora. Lugar: Salón de Actos del Centro Municipal de Servicios Sociales “La Foggara”, 17,00 horas.

Distrito Norte Sierra

- Día 23 de noviembre: Charla sobre “*Derechos de Mujeres Víctimas de Violencia de Género*”. Impartida por la letrada María Dolores Vigara, del Servicio de Asesoramiento a Víctimas de Violencia de Género. Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba. Sede de la Asociación de Mujeres Cordobán. 17,30 horas.

Distrito Poniente Sur

- Vídeo Forum sobre la película “*La Ciudad del Silencio*”. Salón de Actos del Centro Cívico Poniente Sur. 16,30 horas.

Distrito Sur

- Publicación y difusión en los Centros de Secundaria del Distrito, de las bases del Concurso de Relatos para el Buen Trato. Este año el lema elegido ha sido “*Amor es Respeto*”. Este certamen, cuya entrega pública de premios se prevé hacerla durante “*Las Jornadas por la Paz*” del Distrito, se realiza colaborando con la Coordinadora de Mujeres del Distrito Sur, conjuntamente con el área de Infraestructuras y Participación Ciudadana.

Otras actuaciones

- Anuncio en prensa de denuncia contra la Violencia de Género. El lema ha sido “Cultivemos nuestros valores, aprendamos a convivir en paz”.
- Paro de 5 minutos de silencio en la puerta de los edificios municipales, y lectura pública del manifiesto contra la violencia hacia las mujeres, a las 12,00 horas, en colaboración con la Plataforma contra la Violencia de Género.
- Pleno contra la Violencia de Género del Excmo Ayuntamiento de Celebrado el 25 de noviembre, a las 18,00 de la tarde.
- Manifestación contra la violencia de género. Día 27 de noviembre, a las 12,00 horas (salida de la Subdelegación del Gobierno). Se finalizó en la Plaza de la Corredera, con la lectura de un manifiesto público contra la violencia, en colaboración con la Plataforma contra la Violencia de Género.

3.- Integración de mujeres con discapacidad

- **Apoyo a mujeres con discapacidad**, mediante refuerzo de canales de información y asesoramiento específico, a través del Convenio con la Asociación "Luna Con Luz Propia", para llevar a cabo el programa “La información, una plataforma para la igualdad”. Aprobada la firma del Convenio con fecha del viernes, 24 de abril (nº de acuerdo 425), firmándose efectivamente el día 16 de mayo

4.- Otras situaciones de vulnerabilidad

- **Apoyo a mujeres con Toxicomanías** mediante:
 - *Convenio con la Delegación Provincial de Cruz Roja*, para el apoyo al mantenimiento del “Piso Terapéutico de atención a mujeres con toxicomanías”. La renovación de Convenio tuvo lugar por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 30 de septiembre de 2011 (nº de acuerdo 996/11), firmándose efectivamente con fecha de 10 de noviembre de 2011.
 - *Convenio con la Fundación Hogar Renacer*, para el Proyecto “Programa de Desintoxicación y Deshabitación en Régimen de Ingreso para Mujeres sin Recursos”. Este convenio se aprobó por Junta de Gobierno Local el 4 de septiembre de 2011 (nº de acuerdo 1028) , y se suscribió el 4 de noviembre. Complementa el Convenio de Cruz Roja, en el sentido de que ofrece un recurso a mujeres en situación de marginalidad para su desintoxicación inicial, posibilitando su tratamiento posterior en diferentes entornos (ambulatorio, comunidad terapéutica, etc.)

- **Apoyo a empleadas de hogar en su reivindicación de mejoras laborales, actuaciones de intermediación en el mercado de trabajo, cursos de formación, creación de redes y servicio de asesoramiento,** mediante Convenio con la Asociación de Empleadas de Hogar “Opción Luna”. Este Convenio se aprobó por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 10 de diciembre, y finalizó el 30 de septiembre de este año.

PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

1.- Descentralización de las actuaciones para la igualdad.

La descentralización de la información y asesoramiento a la ciudadanía mediante la red de Promotoras para la Igualdad de Oportunidades en los Distritos, permite trabajar directamente con las organizaciones de mujeres y apoyar su trabajo, así como la coordinación entre ellas, y promover actividades que posibiliten el debate y análisis de los roles sexistas.

Las actuaciones realizadas en los Distritos siguen la siguientes líneas de actuación:

- **Descentralización de servicios y recursos del Departamento²:** se pretende favorecer el acercamiento de los recursos y servicios a mujeres, entidades y colectivos de los distritos, y posibilitar la participación de dichos colectivos y organizaciones en las actuaciones a nivel de Ciudad.

Esta descentralización incluye tareas relacionadas con la información, recogida de solicitudes, visitas, contacto con la entidad encargada de impartir la formación de la EMFF, así como labores de seguimiento y evaluación de los recursos ofertados en los diferentes distritos, y coordinación con otros departamentos municipales en sus actuaciones.

En este año, la labor de descentralización se ha centrado en el proceso de asesoramiento y revisión con las entidades que han obtenido convocatoria de subvención en el año 2010, para la justificación de las cuantías concedidas, la información de la nueva convocatoria de subvenciones para el año 2011 y el proceso de reformulación de las cuantías concedidas, y el acercamiento de la Campaña Educativa a los centros de educación primaria de los respectivos distritos, así como la Campaña de Prevención de Violencia de Género, dirigida a los Centros de Educación Secundaria.

2 Los datos detallados sobre las actuaciones de descentralización de los distritos se encuentran en las memorias semestrales y anuales de las Promotoras de Igualdad de los las zonas de Levante, Sureste, Poniente Sur, Centro, Norte-Sierra y Noroeste.

- **Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Individual y Grupal³**: esta línea de trabajo aborda como objetivos la información y el asesoramiento sobre los recursos específicos de las mujeres, y la introducción de contenidos de género y feminismo dentro de determinadas entidades, colectivos y asociaciones. Los datos provisionales obtenidos durante el primer semestre han sido:

Atenciones Individuales

| Nº de mujeres atendidas | Distrito Centro | Distrito Poniente Sur | Distrito Noroeste | Distrito Norte Sierra | Distrito Levante | Distrito Sureste |
|-------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|------------------|------------------|
| 31 | 4 | 10 | 8 | 3 | 3 | 3 |

Demandas planteadas

| Distrito | Conflictos Familiares | Información sobre empleo | Trámites separación y asesoramiento jurídico | Integración en grupos o actividades cualquier tipo a | Formación en nuevas tecnologías | Recursos víctimas de violencia de género |
|--------------|-----------------------|--------------------------|--|--|---------------------------------|--|
| Centro | 1 | 1 | 1 | | | |
| Poniente Sur | 2 | 1 | 1 | 4 | 1 | |
| Noroeste | | 2 | 5 | | | 1 |
| Norte Sierra | | | | | | |
| Levante | | 1 | 1 | 2 | | 2 |
| Sureste | | 1 | 2 | 2 | | 1 |

Asesoramiento grupal

| Nº colectivos atendidos/ asesorados | Distrito Centro | Distrito Poniente Sur | Distrito Noroeste | Distrito Norte - Sierra | Distrito Levante | Distrito Sureste |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------|-------------------------|------------------|------------------|
| 21 | 11 | 10 | 12 | 9 | 5 | 3 |

Demandas planteadas

| Distrito | Subvenciones (justificación) | Acercamiento de recursos y servicios del Departamento | Orientación y apoyo en sus iniciativas y actividades | Gestión en trámites administrativos | Dinamización de grupos | Trabajo de potenciación de redes |
|--------------|------------------------------|---|--|-------------------------------------|------------------------|----------------------------------|
| Poniente Sur | 7 | 9 | 5 | 6 | 5 | 6 |
| Centro | 11 | 14 | 5 | 4 | 3 | 3 |

³ Los datos referentes a las atenciones individuales y grupales van referidos al primer semestre de este año, pendientes de entregar la memoria anual, una vez finalizado el mes de Diciembre.

| | | | | | | |
|--------------|----|---|---|---|---|---|
| Noroeste | 10 | | | 2 | | |
| Norte Sierra | 7 | 2 | | | | |
| Levante | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 5 |
| Sureste | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 |

- **Apoyo técnico, de gestión y dinamización a colectivos, asociaciones y entidades:** esta línea de actuación está orientada a dar respuesta a demandas de apoyo de los colectivos para la organización de sus actuaciones, a favorecer la introducción de la perspectiva de género en las actividades que se realicen, y a potenciar la mejora en su la propia gestión interna de dichos colectivos con el fin de posibilitar una mayor autonomía de los mismos.

En este ámbito de trabajo, se han mantenido reuniones para la celebración del día 8 de marzo, con otros equipos técnicos municipales y entidades y colectivos con presencia en los distritos, y también otras actuaciones como la organización de la Jornada de Convivencia de Carmona, celebrada en colaboración con Servicios Sociales Comunitarios en el Distrito Centro. Se ha trabajado también en la organización de eventos realizados en torno al día 25 de noviembre, en la realización del V Encuentro de Asociaciones y Colectivos de Poniente Sur "*Ellas y nosotras*", organizada por la Comisión de Género y en la preparación del *IV Certamen de Relatos Infantiles por la Igualdad*, organizada por la Comisión de AMPAS del Distrito Centro y la Comisión de Género del Distrito Sur.

2.- Potenciación de la participación sociopolítica de las mujeres : la finalidad es la potenciación de redes de mujeres en los distritos, así como su empoderamiento e inclusión en las diferentes estructuras de participación existentes (Consejo Municipal de las Mujeres, Consejos de Distritos, Juntas Directivas organizaciones no específicas de mujeres, y otras estructuras informales de participación – comisiones, foros, plataformas...-).

- **Casa para la Igualdad :** El Ayuntamiento de Córdoba, atendiendo a la propuesta realizada desde el Consejo Municipal de las Mujeres, ha iniciado en junio de 2010, la rehabilitación y adaptación de un edificio municipal para que se convierta en un equipamiento destinado a la participación, encuentro, formación y trabajo de las mujeres en su avance hacia la construcción de una sociedad más igualitaria. El edificio es un inmueble singular con valor histórico, situado en la calle de la Paja nº 4, y protegido por el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba. Con el fin de facilitar que sus destinatarias - las mujeres de nuestra ciudad -, y las organizaciones que conforman, participen en la determinación de su finalidad, uso, forma de gestión, etc., la Delegación de Igualdad, junto con el Consejo de las Mujeres, ha puesto en marcha un proceso para posibilitar el debate y la articulación de propuestas en torno a dichos temas, garantizando que todas las mujeres que lo

deseen tengan la información necesaria, y realicen una reflexión colectiva que permita la formulación de las propuestas que consideren oportunas.

Los objetivos del proceso han sido:

- Generar cauces de información, análisis y debate, abierto a las mujeres de nuestra ciudad, a sus colectivos y organizaciones, sobre:
- Qué esperamos de esta Casa: lugar físico que visibilice a las mujeres de Córdoba y sus colectivos, lugar de encuentro entre mujeres, espacio de formación para la participación y el empoderamiento, centro para la dinamización y el fomento del tejido asociativo, oficina de información y asesoramiento para las mujeres y sus asociaciones...
- Cómo vamos a nombrarla: la importancia del valor simbólico de cómo la llamemos, puesto que en la nominación se inscribe la identidad del edificio, su finalidad y usos.
- Con qué espacio físico se cuenta para esta Casa: ubicación y características del edificio (metros útiles, distribución del espacio disponible, accesibilidad, etc..)
- Qué recursos materiales y humanos serían necesarios –aparte del lugar físico– para poder dar a este espacio el uso y la finalidad deseada.
- Las posibles fórmulas administrativas para la gestión de este edificio: qué supone optar por una u otra forma de gestión en cuanto a la responsabilidad que se asumiría en el mantenimiento de dicho edificio y la administración del uso del mismo.
- Articular un proceso que posibilite la realización de propuestas para el uso y gestión de la Casa, garantizando que durante el mismo puedan expresarse los diferentes enfoques y diversidad de opiniones de las mujeres de la ciudad y los colectivos que conforman.
- Favorecer la toma de decisiones participada y plural, sobre las cuestiones explicitadas en el apartado anterior.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han realizado tres actuaciones diferenciadas:

- Una primera, informativa, para facilitar el conocimiento del proyecto, el edificio, posibles formas de gestión y otros modelos de referencia.
- Una segunda, de reflexión y generación de ideas.
- La tercera, de debate y elaboración de propuestas.

El día 22 de febrero de 2011, tuvo lugar la primera de las acciones celebrada en el Centro Cívico Municipal Norte, una **Jornada Informativa**, que tuvo el siguiente contenido:

- Presentación de lugar físico donde se ubicará la Casa, y características del edificio por los Arquitectos responsables de su restauración y diseño, Don Rafael García Castejón y Doña M^a Rosa Lara Jiménez, de la Gerencia de Urbanismo.
- Diferentes fórmulas administrativas para la gestión y usos de instalaciones municipales. Fórmulas de gestión, cogestión y cesión de usos, expuestas por Don Antonio Baena González, Técnico del Excmo Ayuntamiento de Córdoba.
- Otras experiencias de Gestión y modelos de Casas para la Igualdad: del Ayuntamiento de Cádiz, planteada por Doña Fátima Salaberry Baro, Gerente de la Fundación Municipal de la Mujer, del Ayuntamiento de Ermua, a cargo de Doña Begoña Fernández Alcalde, Técnica del Dpto de Igualdad y del Ayuntamiento de Gijón, expuesta por Doña Felisa Soria Caro, Técnica de la Casa de Encuentro de las Mujeres.

El día 7 de marzo de 2011, se desarrolló en la Casa de la Juventud, un **Taller** creativo y vivencial para la generación de ideas, titulado “De par en par. Mujeres que abren puertas”. Este taller fue dirigido por Dña. Lía Schenck, Psicóloga Social, que posee acreditada experiencia como coordinadora de proyectos y talleres de género en España y Uruguay, se desarrolló con el apoyo de Dña. Sierrri Pérez, Consultora de la empresa Innomades.

Este proceso participativo se ha finalizado con **la elaboración**, en la Asamblea General del Consejo Municipal de las Mujeres, celebrada el **día 28 de abril, de las propuestas correspondientes sobre lo que se quiere que sea la Casa**, para lo cual se propuso que en esta sesión las asistentes abordasen cada uno de los temas trabajados en el taller celebrado el día 7 de marzo, y lo hiciesen por grupos. Para dinamizar este trabajo se solicitó a la Consultora Innomades que asistiese a la Asamblea. Los temas tratados han sido: nombre propuesto, finalidad, posibles usos, y forma de gestión. Las principales conclusiones obtenidas se encuentran en el Acta de la Asamblea General del Consejo de las Mujeres del citado día 28 de abril.

3.- Apoyo al Consejo municipal de las mujeres

La Comisión Permanente, como órgano de gestión del CMM, ha celebrado cuatro reuniones a lo largo de este año. Igualmente, se ha celebrado dos Asambleas Generales de este Consejo. En la primera, celebrada el día 1 de marzo, se aprobó la memoria y el plan de actuación del propio CMM, así como memoria anual del Departamento de Igualdad, para su conocimiento, y la programación anual de 2011 de dicho Departamento, para su dictamen, que fue favorable. En la segunda Asamblea, celebrada el día 28 de abril, tuvo lugar la presentación de conclusiones de los grupos de trabajo del Consejo, así como los resultados de los encuentros participativos mantenidos para la elaboración de propuestas sobre la futura Casa de la Igualdad, a la vez que se continuó trabajando sobre dichas propuestas.

El contenido de las sesiones celebradas, tanto de la Comisión Permanente como de las Asambleas Generales mantenidas, se encuentran recogidas en las correspondientes actas.

3.- Convocatoria de subvenciones

En la línea de apoyo y fortalecimiento de las asociaciones de mujeres, ha finalizado el período de ejecución y justificación de la **convocatoria de Subvenciones** 2010 de la Delegación de Igualdad para entidades y colectivos del municipio, siendo aprobadas las justificaciones presentadas por las entidades mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local (nº de acuerdo 1025), el día 7 de octubre. Respecto a la Convocatoria del año 2011, el Consejo Municipal de las Mujeres dictaminó favorablemente, en su Comisión Permanente celebrada el día 5 de Mayo, la nueva convocatoria, que en líneas generales no introduce cambios significativos sobre las convocatorias anteriores. Las bases y modelos de solicitud correspondientes se han aprobado por la Junta de Gobierno Local el día 20 de mayo, publicadas en el BOP, de fecha de 6 de junio. En esta convocatoria se prevé la financiación de dos modalidades de actuación, con un presupuesto global de 40.000,00 €:

- Modalidad de proyectos para el fomento de la igualdad, dirigida a entidades sin ánimo de lucro, con el objeto de potenciar la realización de proyectos para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestra ciudad.
- Modalidad destinada a asociaciones específicas de mujeres, con el objeto de fomentar el movimiento asociativo de mujeres del municipio, así como establecer líneas de apoyo que contribuyan a su consolidación, funcionamiento, y la realización de actividades puntuales y/o habituales de estas asociaciones.

Las novedades que se incluyen en la convocatoria, respecto a la anterior, son las que a continuación se relacionan:

- Se ha añadido como requisito que la Asociación esté inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones para garantizar que sus actuaciones las realizan en la ciudad.
- Se introduce una mayor concreción en las organizaciones destinatarias, para lo cual se señala como requisito que para optar a las ayudas deberán tener en sus Estatutos objetivos relacionados con la promoción de las mujeres y/o la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En la modalidad de funcionamiento además su Junta Directiva debe estar constituida en su totalidad por mujeres, y la mayoría de sus socias han de ser mujeres.
- Se diferencia la documentación que se exige como requisito, de la que se pide para la valoración del proyecto a realizar. Esta última debe presentarse

necesariamente en el plazo establecido, sin posibilidad de ser completada después, para que todas las solicitudes estén en igualdad de condiciones.

- Se ha modificado la redacción en cuanto a la distribución económica de los fondos disponibles para cada modalidad, con objeto de aclarar mejor su contenido.
- Se indica como plazo para la ejecución de los proyectos, un año desde la finalización del plazo de solicitudes, con objeto de evitar tener que hacer ampliaciones posteriores, aún cuando en la modalidad de funcionamiento se pueden incluir gastos desde el 1 de enero de 2011.
- Se incluye la posibilidad de realizar modificaciones, en caso de ser necesario, y las condiciones para ello.
- En cuanto a los gastos subvencionables se concreta que la cuantía de las dietas no será superior a las establecidas para el Grupo 2 de personal de las Administraciones Públicas.
- Se limita el importe a subvencionar para comidas, catering, etc. en el caso de la modalidad de funcionamiento, y se excluyen estos gastos en la modalidad de Proyectos.

A efectos de garantizar la correcta transmisión de dichas novedades, tuvo lugar una sesión informativa dirigida a entidades y colectivos el martes día 14 de junio.

La resolución de la Convocatoria de Subvenciones está pendiente de aprobación por Junta de Gobierno Local, estando propuestas las siguientes entidades para cada una de las modalidades citadas:

1.- MODALIDAD DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES HABITUALES

| ENTIDAD | CIF | GASTOS FUNCIONAMIENTO | PRESU- PUESTO | SUBV SOLICI- TADA | PUNTOS | SUBVEN CIÓN OBTENI- DA |
|---|------------|---|------------------|-------------------------|--------|---------------------------------|
| Asamblea de Mujeres Yerabuena de Córdoba | G-14230239 | Coral Hijas de la luna | 2.746,80 € | 1.200,00 € | 35 | 1.000,00 € |
| Asociación de Mujeres "Las Mismas del Distrito Sureste" | G-14576672 | Monitora de Teatro y Material fungible de Atrezo | 1.220,00 € | 1.000,00 € | 35 | 1.000,00 € |



| ENTIDAD | CIF | GASTOS FUNCIONAMIENTO | PRESU- PUESTO | SUBV SOLICI- TADA | PUNTOS | SUBVEN CIÓN OBTENI- DA |
|--|------------|--|------------------|-------------------------|--------|---------------------------------|
| Asociación "El Despertar de Fátima" | G-14787139 | Material de oficina para comunicaciones y difusión de actividades de la asociación (sobres y folios timbrados, fotocopias, cartulinas, etc) y materiales oficina taller de lectura (libros, cuaderno, et | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 35 | 1.000,00 € |
| Asociación de Amas de Casa y Consumidores "Helvia" | G-14032858 | Actividades habituales y gastos de funcionamiento de la Asociación (Luz, limpieza, gastos de correo, contabilidad). | 2.774,08 € | 1.000,00 € | 30 | 857,14 € |
| Asociación de Mujeres "Al Alba" | G-14117626 | Comunicaciones(teléfono, envíos...), Ejecución material oficina (tinta Impresora, fotocopias, carteles, fol) y otros(taxis y/o bonobús, así como transporte del viaje cultural para culminar el 8 de marzo | 10.000,00 € | 1.000,00 € | 30 | 857,14 € |
| Asociación de Mujeres "La Jara" | G-14219356 | Talleres, Cursos Formativos y Conferencias | 800,00 € | 800,00 € | 30 | 800,00 € |
| Asociación de Mujeres "Los Pinares" | G-14334882 | Material de oficina, papelería, y curso de gimnasia de relajación | 987,00 € | 987,00 € | 30 | 857,14 € |
| Asociación de Mujeres Gitanas "UPRE ROMNJA" | G-14468201 | Suministros, comunicaciones y cobertura de seguros. | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 30 | 857,14 € |
| Asociación de Mujeres de Villarrubia "AMUDEVI" | G-14565667 | Gastos de oficina, teléfono, seguros y actividades del día de la mujer trabajadora | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 30 | 857,14 € |
| Fórum de Política Feminista de Córdoba | G-14787808 | Comunicaciones, material de oficina, contratación de servicios externos y desplazamientos para la pertenencia a redes estatales y autonómicas. | 1.300,00 € | 1.000,00 € | 30 | 857,14 € |
| Asociación de "Mujeres en Igualdad de Córdoba" | G-14829584 | Alquiler de equipos audiovisuales y diseño de reprografía de material publicitario. | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 30 | 857,14 € |

| ENTIDAD | CIF | GASTOS FUNCIONAMIENTO | PRESU- PUESTO | SUBV SOLICI- TADA | PUNTOS | SUBVEN CIÓN OBTENI- DA |
|---|------------|--|------------------|-------------------------|--------|---------------------------------|
| Asociación Cultural de Mujeres "Kaifa" | G-14631550 | Fomentar la promoción e integración de las mujeres a través de la realización conferencias, sesiones trabajo, cursos de divulgación, proyecciones, etc | 1.200,00 € | 1.000,00 € | 26 | 742,86 € |
| Asociación de Mujeres "Armonía" | G-14336614 | Gastos de Funcionamiento y Taller Práctico de Manualidades Diversas 2011 | 1.000,00 € | 990,00 € | 25 | 714,29 € |
| Asociación de Mujeres Rurales de Córdoba "ADEMUR" | G-14414726 | Gastos habituales de funcionamiento, mantenimiento, apoyo técnico y organización de actividades. | 8.105,20 € | 1.000,00 € | 25 | 714,29 € |
| Asociación de Mujeres Sordas "Magdalena Carmona" | G-14528244 | Funcionamiento y Actividades | 1.100,00 € | 1.100,00 € | 25 | 714,29 € |
| Asociación de Mujeres "Marianne" | G-14721120 | Eventos e historia de Referentes de Mujeres, Universidad, M. de Comunicación y Social | 1.256,00 € | 1.000,00 € | 25 | 714,29 € |
| Asociación de Mujeres "Beguinas Cordubensis" | G-14823984 | Comunicaciones: gasto llamadas del teléfono móvil de la asociación, Monitoraje para taller "aprender a leer y expersarnos en público" | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 23 | 657,14 € |
| Asociación de Mujeres "El Despertar" | G-14331714 | Talleres, encuentro de mujeres | 950,00 € | 950,00 € | 20 | 571,43 € |
| Asociación de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia de Género "Resurgir de Nuevo" | G-14796734 | Gastos de asesoramiento jurídico y psicológico. | 1.350,00 € | 1.350,00 € | 20 | 571,43 € |
| Asociación de Mujeres "Atardecer" | G-14380422 | Actividades Culturales y Teatro para la Mujer | 1.200,00 € | 1.000,00 € | 15 | 428,57 € |



| ENTIDAD | CIF | GASTOS FUNCIONAMIENTO | PRESU- PUESTO | SUBV SOLICI- TADA | PUNTOS | SUBVEN CIÓN OBTENI- DA |
|---|------------|--|------------------|-------------------------|--------|---------------------------------|
| Asociación Cultural de Mujeres "TERRA NOSTRA" | G-14500037 | Actividades culturales con perspectiva de género. | 1.300,00 € | 1.300,00 € | 15 | 428,57 € |
| Asociación de Mujeres Migrantes "Pan y Rosas" | G-14785117 | Edición del libro vivencias 2ª edición | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 15 | 428,57 € |
| Asociación de Mujeres de la "Esperanza" | G-14796494 | Monitora y materiales taller de Patronamiento Corte y Confección | 850,00 € | 850,00 € | 15 | 428,57 € |
| Asociación de Mujeres "El Trébol" | G-14804017 | Arreglo del ordenador de la asoc. Comunicaciones, mat. Oficima (tinta,fotocopias). Las cantidades ptdas. Están basadas en cálculos ftras. 2010 como comunicaciones y mat. Oficina pto. Pedido en diferen | 558,49 € | 558,49 € | 14 | 400,00 € |
| Asociación de "Mujeres de Hoy" | G-14406607 | Monitoraje Taller Técnicas de Hablar en Público | 1.000,00 € | 800,00 € | 13 | 371,43 € |
| Asociación de Mujeres "El Rocío" | G-14294292 | Decoración de Madera-Pintura al Óleo-Mantemiento | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 10 | 285,71 € |
| Asociación de Mujeres Africanas "Asoma" | G-14501894 | Cuota Internet y material de oficina | 500,00 € | 500,00 € | 8 | 228,57 € |

2.- MODALIDAD DE PROYECTOS PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DIRIGIDO A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

| ENTIDAD | CIF | FINALIDAD | DESCRIPCION | PTOS. | PRESU- PUESTO | SUBVEN -CIÓN |
|---|------------|---|---|-------|------------------|-----------------|
| Asociación Cultural de para el Bienestar Social "Kassandra" | G-14739130 | Sensibilizar a la población infantil sobre la importancia de vivir en una sociedad igualitaria, donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades | Difusión, sensibilización previa y celebración de un certamen de relatos dirigidos a alumnos/as de 5º y 6º de primaria sobre el tema del CUIDADO (a uno/a mismo/a, a los demás, al entorno) | 75 | 2.000,00 € | 2.000,00 € |



| ENTIDAD | CIF | FINALIDAD | DESCRIPCION | PTOS. | PRESU- PUESTO | SUBVEN- CIÓN |
|--|------------|---|---|-------|------------------|-----------------|
| Mujeres en Zona de Conflicto | G-14422075 | Adquirir conocimientos básicos en materias demandas por el mercado laboral, así como el conocimiento y el discurso de género mediante la formación feminista. | Curso de formación específica de 40 horas de duración, complementado con otro curso de 10 horas que será solicitado a la EMFF | 65 | 2.000,00 € | 2.000,00 € |
| Asociación de Mujeres "Persephone Escuela de Vida" | G-14889752 | Ofrecer herramientas de transformación de conductas a mujeres en situación de vulnerabilidad y riesgo de padecer violencia de género o familiar, para la superación de estados emocionales de dependencias emocional y afectiva hacia sus maltratadores/as. | Intervención terapéutica mediante talleres de aducción emocional, biodanza, psicodrama y pintura creativa, a través de los cuales las participantes expresen sus emociones y adquieran mayor autonomía, así como una mejora en sus mecanismos de autocuidado y defensa. | 62,5 | 2.000,00 € | 2.000,00 € |
| Fundación Mujeres | G-80974702 | Generar un conocimiento a colectivos de mujeres vinculados con el género y el uso del tiempo | 2 talleres de 6 horas de formación, sobre contenidos relacionados con conciliación, usos del tiempo, y "corresponsabilidad social". | 62,5 | 1.980,00 € | 1.980,00 € |
| Asociación para la Lucha de Enfermedades Renales "ALCER CÓRDOBA" | G-14047146 | Reflexionar sobre el papel de las mujeres y la discapacidad en términos de igualdad, incidiendo en el entorno de la salud y de las relaciones sociales | Creación de un punto de información para mujeres con discapacidad orgánica, e impartición de tres talleres" dominación y sumisión, técnicas de asertividad aplicadas al género, "Dí capacidad en femenino" | 62,5 | 2.000,00 € | 2.000,00 € |
| Asociación de Mujeres "Resurgir" | G-14500706 | Mejorar los hábitos de alimentación y manipulación alimentos de las mujeres participantes del taller y de los/as menores a su cargo. | Taller dirigido a mujeres en situación de exclusión sobre la utilización de alimentos básicos (proporcionados por el banco de alimentos) tanto a la hora de manipularlos y cocinarlos, como en la ingesta de los mismos | 60 | 4.129,00 € | 2.000,00 € |

| ENTIDAD | CIF | FINALIDAD | DESCRIPCION | PTOS. | PRESU- PUESTO | SUBVEN- CIÓN |
|---|-------------|--|--|-------|------------------|-----------------|
| Universidad de Córdoba "Catedra de Estudios de las Mujeres Leonor de Guzmán" | Q-1418001-B | Desde la educación informal, trabajar la educación emocional y afectiva de las personas, desde una perspectiva afectiva emocional | Dos actuaciones: ciclo de conferencias "con buen juicio", y un taller de educación afectiva emocional | 57,5 | 3.000,00 € | 2.000,00 € |
| Asociación de Ayuda a Familiares Víctimas Mortales de Violencia de Género "Beatriz de Hinestrosa" | G-14852339 | Paliar la soledad y desamparo al que se ven sometidas los/as familiares de víctimas de violencia de género, por las carencias o falta de coordinación de los recursos existentes | Organización de un encuentro, a nivel andaluz, de familiares de víctimas mortales de violencia de género, de dos días de duración, con ponencias sobre la aceptación del dolor y el duelo. | 55 | 4.600,00 € | 2.000,00 € |
| Asociación de Empresarias Autónomas de Córdoba "EMACOR" | G-14556609 | Fomentar el acceso a las nuevas tecnologías para la información y promoción de las empresas de mujeres Córdoba. | Creación de perfiles específicos en internet dentro de redes sociales para la propiciar la mayor difusión de la labor realizada por las mujeres en el ámbito empresarial | 52,5 | 2.000,00 € | 2.000,00 € |

3.- ENTIDADES QUE NO OBTIENEN LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

3.1.- Entidades denegadas en la modalidad de "Proyectos para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres" por no estar entre las 9 mejor puntuadas

| ENTIDAD | CIF | NOMBRE PROYECTO | PUNTOS |
|---|------------|--|--------|
| Asociación de Mujeres Rurales de Córdoba "ADEMUR" | G-14414726 | Plataforma Gener@ | 45,00 |
| Asociación de Mujeres "Marianne" | G-14721120 | Mujeres que hacen historia | 45,00 |
| Asociación "Otras Miradas" | G-14826192 | Cuentos para la Igualdad | 47,50 |
| Asociación Mujeres de Hoy | G-14406604 | Perspectiva de género en el mundo asociativo | 55,00 |

3.2.- Entidades denegadas en la modalidad de "Proyectos para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres" por no haber alcanzado el mínimo de puntuación exigida en las bases.

| ENTIDAD | CIF | NOMBRE PROYECTO | PUNTOS |
|---------|------------|---|--------|
| FEPAMIC | G-14208128 | Taller de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades. | 42,5 |

| | | | |
|---|------------|--|------|
| Asociación de Mujeres en Igualdad de Córdoba | G-14829584 | Jornadas para la Información a Jóvenes sobre Violencia de Género | 37,5 |
| Asociación de Cuidadoras de Personas Dependientes | G-14903389 | Cuidar es un acto amor | 34,5 |

3.3- Solicitudes desestimadas

| ENTIDAD | CIF | MODALIDAD DE SUBVENCIÓN | CAUSAS EXCLUSIÓN |
|-------------------------------------|---------|--|---|
| Asociación Cultural "Citta Apperta" | xxxxxxx | <i>Modalidad destinada a subvencionar proyectos de intervención social para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</i> | Por aplicación de lo estipulado en el artículo 7.1 de las bases para esta modalidad "no presentación de la documentación administrativa o incompleta referida a los requisitos de las entidades solicitantes" Dicha entidad no ha aportado la siguiente documentación: solicitud cumplimentada, según el modelo de la convocatoria, fotocopia CIF de la entidad, Declaración responsable de que se reúnen todos los requisitos para obtener la condición de entidad beneficiaria; Acreditación de que la entidad se haya inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones. |

3.4- Solicitudes excluidas por no cumplir algunos de los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria

| ENTIDAD | CIF | MODALIDAD DE SUBVENCIÓN | CAUSAS EXCLUSIÓN |
|--|------------|--|---|
| Asociación Pro Inmigrantes de Córdoba "APIC" | G-14365654 | <i>Modalidad destinada a subvencionar proyectos de intervención social para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</i> | Por el motivo estipulado en el artículo 3.1 de las Bases de la Convocatoria para la modalidad de proyectos de igualdad "no se subvencionarán proyectos relacionados con la prestación de servicios estables llevados a cabo por la entidad, y que se estén prestando de manera continuada e independiente de la subvención concedida". |
| Asociación Sembrando Esperanza desde Córdoba | G-14613376 | <i>Modalidad destinada a subvencionar proyectos de intervención social para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</i> | Carecer del requisito estipulado en el artículo 2 de las Bases de la Convocatoria para la modalidad de proyectos de igualdad "tener objetivos relacionados con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres" (recogidos formalmente en los estatutos de constitución de la entidad) |
| Asociación de Madres de Hijos e Hijas con Discapacidad "Un paso más" | G-14899322 | <i>Modalidad destinada a subvencionar proyectos de intervención social para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</i> | Carecer del requisito estipulado en el artículo 2 de las bases de la Convocatoria para la modalidad de proyectos de igualdad "tener objetivos relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres" (recogidos formalmente en los estatutos), y por incumplimiento del artículo 4 de las cláusulas generales de ambas modalidades "no limitar la participación o disfrute de las actividades exclusivamente a miembros de la entidad solicitante". |

| ENTIDAD | CIF | MODALIDAD DE SUBVENCIÓN | CAUSAS EXCLUSIÓN |
|---|------------|--|--|
| Asociación de Apoyo a Víctimas de Violencia de Género “Resurgir de Nuevo” | G-14796734 | <i>Modalidad destinada a subvencionar proyectos de intervención social para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</i> | Incumplimiento del artículo 4 de las cláusulas generales de ambas modalidades “no limitar la participación o disfrute de las actividades exclusivamente a miembros de la entidad solicitante” |
| AA VV Nueva Miralbaida | G 14863351 | <i>Modalidad destinada a subvencionar gastos de funcionamiento y actividades habituales de Asociaciones de Mujeres</i> | Incumplimiento del requisito dispuesto en el artículo 2 de las bases de la Convocatoria para esta modalidad “ser una asociación de mujeres legalmente constituidas en fecha de presentación de solicitudes, con la Junta Directiva enteramente constituida por mujeres, siendo las socias de la entidad mujeres en su mayoría, y con la finalidad y objetivos de la asociación expresamente relacionados con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y/o la promoción de las mujeres en la vida política, económica, cultural y social”. |
| Asociación Al Amal de las Mujeres Inmigrantes | G 14878524 | <i>Modalidad destinada a subvencionar gastos de funcionamiento y actividades habituales de Asociaciones de Mujeres.</i> | Por incumplimiento del apartado 2.2. de las Bases de la Convocatoria “la finalidad y objetivos de la Asociación deben estar expresamente relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y/o la promoción de las mujeres en la vida política, económica, cultural o social” |

APOYO SOCIOEDUCATIVO PARA LA CONCILIACIÓN FAMILIAR

1.- Programa Compartiempo

La finalidad del Programa Compartiempo se centra en el establecimiento de servicios de apoyo temporal a menores, cuyos padres, madres o tutores han estado inscritos/as en proyectos educativos, de formación ocupacional y/o participación de ámbito municipal. La finalidad de dicho servicio de apoyo ha sido posibilitar/facilitar a estas personas su incorporación a dichos proyectos, y su duración ha estado circunscrita y supeditada a la de éstos. Han sido beneficiarias preferentes mujeres con responsabilidades familiares no compartidas.

Para el año 2011 se han impartido un total de 1649⁴ horas en concepto de servicios de ludoteca, para cubrir el cuidado de menores de las mujeres que han acudido a las siguientes actuaciones:

4 Estos datos corresponden al período de enero a noviembre

| Programa | Descripción | Horas | Media niños | Media niñas | Total media |
|--|---|--------|-------------|-------------|-------------|
| Programa Espacios de Igualdad Distrito Sur | <ul style="list-style-type: none"> - Obtención de titulación mínima obligatoria (secundaria de personas adultas) - Intervención terapéutica con mujeres (generalogía afectiva, espacio vivencial de arte) - Servicios de conciliación período no lectivo (navidad, verano) | 849,75 | 3 | 4 | 7 |
| Programa Espacios de Igualdad Barriada de Palmeras | <ul style="list-style-type: none"> - Obtención de titulación mínima de secundaria obligatoria (secundaria de personas adultas) - Talleres de expresión artística (pintura, biodanza) - Servicios de conciliación período no lectivo (navidad y verano) | 747,25 | 1 | 3 | 4 |
| Ludoteca menores curso autodefensa policía local. | Cobertura de vacaciones escolares de menores de mujeres trabajadores del distrito de Sur y de Palmeras | 52 | 2 | 4 | 6 |

Como se puede comprobar, la práctica de la totalidad de los servicios se han dirigido a dar cobertura a las actuaciones realizadas en los distritos de Sur y Poniente Norte, incidiendo especialmente en el Programa de Apoyo Socieducativo.

2.- Escuelas de Verano 2011

El Departamento de Igualdad del Excmo Ayuntamiento de Córdoba participó en el Programa de Escuelas de Verano Municipales mediante la puesta en marcha de Aulas Matinales y Comedor. Con el Servicio de Aula Matinal y Comedor se dio respuesta a las necesidades de conciliación de la vida familiar y profesional de los/as padres y madres que así lo solicitaron. El aula matinal y comedor escolar tuvo un horario complementario a la calendarización de actividades programadas en la Escuela de Verano .Como regla general se establecieron dos horas por día y Zona (4 horas de monitoraje, previendo que puedan haber menores de diferentes edades o un gran número de de menores, por lo que será necesario contar con dos profesionales). Cada zona estableció el servicio que más se adecuó a las necesidades planteadas por progenitores , familiares o tutores y el resto de programación de actividades, en horario de mañana: de 8:00 a 10:00 , o bien de 13:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Las horas destinadas a este Servicio se han distribuido de la siguiente forma:

| ESCUELA DE VERANO ZTS | NIÑOS | NIÑAS | TOTAL | TOTAL HORAS |
|--|-------|-------|-------|-------------|
| ESCUELA VERANO PERIFERIA VILLARRUBIA | - | - | 26 | 80 |
| ESCUELA VERANO DISTRITO SUR | 12 | 18 | 30 | 100 |
| ESCUELA VERANO PONIENTE NORTE LA FOGGARA | 9 | 11 | 20 | 100 |

| ESCUELA DE VERANO ZTS | NIÑOS | NIÑAS | TOTAL | TOTAL HORAS |
|----------------------------------|-------|-------|-------|-------------|
| ESCUELA VERANO FUENSANTA | 19 | 28 | 47 | 80 |
| ESCUELA VERANO NORTE | 13 | 16 | 29 | 60 |
| ESCUELA VERANO RIBERA | 15 | 13 | 28 | 80 |
| ESCUELA PONIENTE SUR | 10 | 5 | 15 | 84 |
| ESCUELA VERANO DISTRITO MORERAS | 24 | 15 | 39 | 60 |
| ESCUELA VERANO PERIFERIA ALCOLEA | - | - | 26 | 80 |

En total, han participado 260 menores, y se han destinado un total de 724 horas a este proyecto.

FOMENTO DE LA CULTURA

1. Difusión y puesta en valor de la aportación de las mujeres en diferentes facetas de la cultura: acciones realizadas durante 2011

| PROGRAMA | OBJETIVOS | FECHA | Nº DESTINATARIAS |
|--|--|--------------------------------------|-------------------------|
| Convenio Gran Teatro (*) | Facilitar asistencia de las mujeres a la programación del Gran Teatro | 1 de enero a 31 de diciembre de 2011 | Asociaciones de mujeres |
| Convocatoria del Premio de Poesía Leonor de Córdoba ⁵ | Promocionar y visibilizar la producción literaria de mujeres, mediante Convenio con la Asociación Andrómina. | 2011/2012 | Ciudadanía en general |

En relación a la colaboración realizada con la Asociación Andrómina, es de destacar la mediación realizada con dicha entidad para la conmemoración del X Aniversario del Premio de Poesía, en el que se llevó a cabo un recital poético con la presencia de tres poetisas premiadas en dicho certamen. Esta conmemoración se realizó en el marco de los eventos organizados en Cosmopoética, y tuvo lugar el día 2 de abril.

(*) Promoción de la participación y asistencia de las asociaciones y colectivos de mujeres a la programación trimestral del Gran Teatro, con una bonificación del 70% del precio de las entradas de determinados espectáculos. Se han expedido acreditaciones especiales para las 39 asociaciones de mujeres que solicitaron, tramitándose 353 bonificaciones para asistir a los diferentes espectáculos y obras. Estas bonificaciones se han repartido con arreglo a la siguiente distribución⁶:

5 Este convenio se renovó el 1 de septiembre de 2011, habiéndose aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local el día 1 de julio (nº de acuerdo 738)

6 Estos datos se refieren hasta julio de este año, estando pendientes de recibir información de los meses de noviembre y diciembre.

| ENTIDAD | TOTAL ACUMULADO |
|--|-----------------|
| ASAMBLEA DE MUJERES DE CÓRDOBA "YERBABUENA" | 2 |
| ASOCIACIÓN "LUNA CRECIENTE" | 0 |
| ASOCIACIÓN "MUJERES DE HOY" | 0 |
| ASOCIACIÓN "MUJERES EN IGUALDAD DE CÓRDOBA" | 4 |
| ASOCIACIÓN "MUJERES VECINALES DE CÓRDOBA 2000" | 0 |
| ASOCIACIÓN CORDOBESA APOYO EMPLEADAS HOGAR "OPCIÓN LUNA" | 0 |
| ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES "KAIFA" | 2 |
| ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES "TERRA NOSTRA" | 20 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "AL ALBA" | 12 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "ALHAMA" | 16 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "AMISTADES" | 10 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "AMUDEVI" | 14 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "ARMONÍA" | 6 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "ATARDECER" | 22 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "BASILEA" | 0 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "EL DESPERTAR DE FÁTIMA" | 27 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "EL DESPERTAR" | 4 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "EL ROCÍO" | 0 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "EL TRÉBOL" | 10 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "HISTORIAS DE PAPEL" | 20 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "LAS MISMAS" | 18 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "MARIANNE" | 2 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "PILAR CHOFLE" | 4 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "TALIA" | 0 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "WALLADA" | 18 |
| ASOCIACIÓN LOCAL AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "HELVIA" | 22 |
| ASOCIACIÓN MUJERES PROFESIONALES "ENCUENTR@CUERDOS" | 0 |
| ASOCIACIÓN VIUDAS "NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA" | 15 |
| CENTRO CULTURAL PROMOCIÓN MUJER "SAN ANTÓN" | 20 |
| CENTRO PROMOCIÓN DE LA MUJER "CÓRDOBÁN" | 15 |
| INSTITUTO DE ESTUDIOS TRANSNACIONALES "INET" GRUPO REFLEXIÓN FEMINISTA | 0 |
| MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO | 4 |
| VOCALÍA "EL MONASTERIO" | 22 |
| VOCALÍA DE LA MUJER "CAÑERO NUEVO" | 0 |
| VOCALÍA DE LA MUJER A. VV. "NUEVA CIUDAD JARDÍN" | 4 |
| VOCALÍA DE MUJERES "VIÑUELA" | 12 |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "HIEDRA" | 0 |
| NTRA. SRA. DEL ROSARIO | 8 |

| ENTIDAD | TOTAL ACUMULADO |
|--|-----------------|
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "LA JARA" | 6 |
| VOCALÍA DE LA MUJER A.VV. "NUEVA MIRALBAIDA" | 8 |
| VOCALÍA DE LA MUJER "FEDERICA MONTSENY" | 4 |

Los espectáculos que han obtenido bonificación y el número de localidades acogidas a la misma es como sigue:

| ESPECTÁCULOS | Nº LOCALIDADES BONIFICADAS |
|--|----------------------------|
| CONCIERTO ORQUESTA CÓRDOBA T. ABONO – (29/01/10) | 26 |
| BODAS DE SANGRE – (19/02/10) | 48 |
| CONCIERTO ORQUESTA CÓRDOBA T. ABONO – (27/02/10) | 28 |
| EL PISITO – (05/03/10) | 42 |
| CONCIERTO ORQUESTA CÓRDOBA T. ABONO – (11/03/10) | 18 |
| CONCIERTO ORQUESTA CÓRDOBA T. ABONO – (19/03/10) | 16 |
| TOM SAWYER T. INFANTIL – (21/03/10) | 30 |
| LA VIDA POR DELANTE (26/03/10) | 48 |
| CONCIERTO ORQUESTA CÓRDOBA T. ABONO – (22/04/10) | 14 |
| URTAİN – (23/04/10) | 46 |
| SER O NO SER – (29/04/10) | 46 |
| EL AVARO – (14/01/11) | 30 |
| CIRQUE DÈJÀ VU – T INFANTIL (09/01/11) | 6 |
| LAS CUATRO ESTACIONES (06/02/11) | 4 |
| NADIE LO QUIERE CREER (27/03/11) | 30 |
| DÍAS ESTUPENDOS (26/03/11) | 42 |
| LA AVERÍA (04/03/11) | 32 |

| ESPECTÁCULOS | Nº LOCALIDADES BONIFICADAS |
|--|----------------------------|
| PENUMBRA (15/04/11) | 40 |
| SIMÓN EN LA LUNA – T INFANTIL (10/04/11) | 10 |
| IL SECRETO DI SUSANNA Y LA VOIX HUMAINE (08/04/11) | 10 |
| AMERICAN BALLET THEATRES (02/04/11) | 28 |
| LA VENGANZA DE DON MENDO (20/05/11) | 14 |
| LA VISITA – TRÁPALA TEATRO (04/06/11) | 14 |
| MOMO – T.INFANTIL (05/06/11) | 28 |
| UN TRANVÍA LLAMADO DESEO (16/06/11) | 50 |
| PABLO MILANÉS (08/07/11) | 12 |
| ZOÉ / PLAYING FOR CHANGE (09/07/11) | 9 |

PARTICIPACIÓN EN REDES SUPRAMUNICIPALES

1. FEMP

Comisión de Igualdad de la Federación de Municipios y Provincias. Participación en las reuniones de la Comisión y los Grupos de trabajo. En este primer semestre, no se ha convocado desde la Comisión ninguna reunión que requiera nuestra participación.

2.- FAMP

En relación con la FAMP, hay que mencionar el convenio firmado con el Instituto Andaluz de la Mujer y la FAMP para el desarrollo del Programa CONCIL-IAM, cuyo desarrollo en nuestro municipio se ha visto ralentizado, por lo que no ha sido posible, una vez constituida la nueva Corporación Municipal proceder, en las fechas previstas por el citado convenio, a la firma efectiva del Pacto Local de Conciliación en nuestra Ciudad.

3.- RED DE MUNICIPIOS LIBRES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Adhesión del Ayuntamiento de Córdoba a todas las iniciativas que se promuevan desde la Red de Municipios.